

Asociación por una Tasa a las Transacciones financieras para Ayuda al Ciudadano

EL GRANO DE ARENA

AÑO XIX Informativo semanal



INFO XIX.997 **17 de diciembre de 2018**
informativo@attac.org **http://attac-info.blogspot.com**

El pacto migratorio

Mundo

MÁS DE 150 PAÍSES APRUEBAN EL PACTO MIGRATORIO DE LA ONU Más de 150 países aprobaron durante la conferencia intergubernamental de la ONU, en Marrakech (Marruecos), el llamado Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular de Naciones Unidas (ONU).

EN EL SETENTA ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS I. La Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH) fue aprobada por la Asamblea General de la ONU hace 70 años, en diciembre de 1948. Obtuvo 48 votos a favor, ningún voto en contra y 8 abstenciones (URSS, Bielorrusia, Ucrania, Checoslovaquia, Polonia, Yugoslavia, Sudáfrica y Arabia Saudí). Dos Estados (Honduras y Yemen) no participaron en la votación

Latinoamérica

GEOPOLÍTICA AUSTRAL Y CONCIENCIA TERRITORIAL. En el marco de la lucha entre los bloques de la OTAN y el Euroasiático, liderados respectivamente por EEUU y China que se encuentran en medio de una guerra comercial, Argentina no tiene que volver a pensarse occidental por tener origen europeo en gran parte de sus habitantes por cuando pertenecemos a la periferia de occidente. Con lo cual, no significa volcarse hacia algún bloque en particular, sino más bien, disminuir las dependencias y contrabalancear donde ellas existan. Nuestro destino está junto con América del Sur.

****

Mundo

MÁS DE 150 PAÍSES APRUEBAN EL PACTO MIGRATORIO DE LA ONU

Más de 150 países aprobaron durante la conferencia intergubernamental de la ONU, en Marrakech (Marruecos), el llamado Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular de Naciones Unidas (ONU).

La aprobación de este discutido acuerdo se produjo por aclamación entre los representantes que asistieron al encuentro en Marruecos, aunque una decena de ellos desistieron de hacerlo en los últimos meses.

Quince jefes de Estado, ocho primeros ministros y numerosos cancilleres y otros representantes de las delegaciones tomaron parte en este encuentro que se extenderá hasta este martes.

La sesión plenaria estuvo presidida por el secretario general de la ONU, António Guterres; la presidenta de la Asamblea General de la ONU, María Fernanda Espinosa, y Naser Burita, el ministro de Relaciones Exteriores de Marruecos, el país anfitrión de la conferencia.

Guterres se refirió a los países que se negaron a firmar el pacto, expresaron reservas sobre el texto o pidieron más tiempo, al aclarar que “no es un tratado” y “no es jurídicamente vinculante” y lamentó las “falsedades” sobre el documento y el fenómeno migratorio.

El secretario general de la ONU explicó que el texto garantiza “el derecho soberano de los Estados a determinar su política de migración y su prerrogativa para gobernar la migración dentro de su jurisdicción, en conformidad con el derecho internacional”.

La presidenta de la Asamblea General de la ONU, la ecuatoriana María Fernanda Espinosa, destacó que este “es un momento histórico porque damos un rostro humano a la emigración” y alertó que los Estados “por poderosos que sean, no pueden afrontar el reto migratorio solos”.
Estados Unidos se opuso a este acuerdo desde el momento en que fue presentado por la ONU. Aunque el resto de las naciones lo firmó, en julio pasado, luego se fueron retirando.

De América Latina y el Caribe sólo dos gobiernos decidieron rechazarlo: Chile y República Dominicana. También se negaron a firmar Australia, Italia, Israel y países centroeuropeos como Austria, Hungría, Polonia, Estonia, Bulgaria, República Checa.

En Chile, el gobierno de Sebastián Piñera, consideró que “la migración no es un derecho humano”, expresado en palabras del subsecretario del Interior, Rodrigo Ubilla
.
“Nosotros decimos que la migración no es un derecho humano. El derecho lo tienen los países de definir las condiciones de ingreso de los ciudadanos extranjeros”, dijo Ubilla, quien fue el representante del Gobierno de Piñera para explicar el rechazo.

Pese a los argumentos de estas naciones, todos los oradores en Marruecos reafirmaron que la soberanía de los estados no se verá de ningún modo disminuida, que no es vinculante, y que la migración plantea problemas globales y requiere soluciones globales.

En su discurso en Marrakesh, este lunes, la canciller alemana, Angela Merkel, fue de las más aplaudidas cuando hizo una férrea defensa del acuerdo.

“La inmigración trae prosperidad”, dijo, y agregó que el bloque europeo “va a necesitar un mayor número de mano de obra cualificada de fuera” de ese territorio.

Fuente: http://americaxxi.com/index.php/news-item/mas-de-150-paises-aprueban-el-pacto-migratorio-de-onu/

EN EL SETENTA ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

Alejandro Teitelbaum

La Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH) fue aprobada por la Asamblea General de la ONU hace 70 años, en diciembre de 1948.

Obtuvo 48 votos a favor, ningún voto en contra y 8 abstenciones (URSS, Bielorrusia, Ucrania, Checoslovaquia, Polonia, ugoslavia, Sudáfrica y Arabia Saudí). Dos Estados (Honduras y Yemen)

no participaron en la votación. Los países socialistas se abstuvieron considerando que la persona es un ser social y, por lo tanto, los derechos que hay que garantizar son ante todo los derechos colectivos. Además, los países socialistas daban una enorme importancia al principio de la soberanía estatal, prioritaria sobre los derechos humanos. Los derechos humanos los consideraban un asunto esencialmente de la jurisdicción interna de los Estados, y, en consecuencia, la comunidad internacional no podía intervenir y criticar su conculcación en un determinado país. Por el contrario, la postura de los países occidentales, en especial Francia, Estados Unidos y Gran Bretaña, se distinguía por una decidida defensa de los derechos individuales de carácter civil y político, las libertades clásicas de las democracias occidentales.

Arabia Saudí se abstuvo por su desacuerdo en particular con dos artículos: el 16 (matrimonio sin discriminación y con consentimiento de los cónyuges) y el 18 (derecho a cambiar de religión) y Sudáfrica coherente con el sistema de apartheid vigente en dicho país y por su radical desacuerdo con la inclusión de los derechos económicos, sociales y culturales.

La mayoría de los países del Tercer Mundo seguían aún colonizados, por lo que ni formaban parte de las Naciones Unidas ni participaron en los debates, con la salvedad de los latinoamericanos, que además realizaron algunas aportaciones significativas.

Lo cierto es que la DUDH fue un compromiso positivo donde en forma de declaración (aunque posteriormente se ha sostenido el carácter vinculante de su contenido) figuran todos los derechos humanos de la persona, tanto civiles y políticos como económicos, sociales y culturales así como los recursos para hacerlos valer.

II. Pero en la DUDH no figuran los derechos colectivos, entre ellos el derecho a la libre determinación de los pueblos ni a que éstos dispongan libremente de sus riquezas y recursos naturales, que recién fueron consagrados como normas explícitamente vinculantes en los Pactos Internacionales de Derechos Civiles y Políticos y de Derechos Económicos, Sociales y Culturales bajo el impulso de los nuevos Estados surgidos del proceso de descolonización.

III. En el año del setenta aniversario de la proclamación de la DUDH, salvo cortos periodos, el balance no puede ser más negativo pues la tendencia general ha sido la violación sistemática y casi permanente de todos y cada uno de los derechos consagrados en la Declaración : guerras de agresión, matanzas, torturas, discriminaciones raciales, sexuales, sociales, religiosas y culturales, terrorismo, reducción acelerada y violación a escala mundial de los derechos políticos, económicos, sociales, ambientales y culturales.

Es inútil pretender atribuir a algunos Estados e Instituciones en particular la responsabilidad de tales violaciones pues dichas violaciones han sido –y son- universales, cualquiera sea la orientación política, social, cultural o religiosa de los sistemas implicados.

De modo que el multiculturalismo y los enfrentamientos entre culturas no son suficientes para explicar este balance negativo de la DUDH, porque las violaciones de todos los derechos humanos se han cometido y se siguen cometiendo tanto en nombre de culturas y religiones que niegan explícitamente muchos de los derechos consagrados en la DUDH como en nombre de ideologías y culturas que - con total hipocresía- invocan tales derechos.

IV. Los derechos humanos, no sólo son interdependientes sino indivisibles porque, como bien se ha dicho, « los derechos humanos no son más divisibles que el ser humano mismo ».

Así lo entendió la Asamblea General de la ONU, cuando se pensaba elaborar un sólo Pacto Internacional que abarcara los derechos civiles y políticos y los derechos económicos, sociales y culturales. La Asamblea General adoptó en su quinto período de sesiones en 1950 una resolución donde se decía: « el goce de las libertades civiles y políticas, así como el de los derechos económicos, sociales y culturales son interdependientes » porque « en el caso de que el ser humano se encuentre privado de los derechos económicos, sociales y culturales no representa la

persona humana que la Declaración Universal considera como el ideal del hombre libre ». Pero en la práctica se han privilegiado (verbalmente) los derechos civiles y políticos y se han relegado –cuando no ignorado- los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.

Pese a que la relación entre las diferentes categorías de derechos humanos no se agota en las nociones de interdependencia e indivisibilidad, pues incluye también lo que se ha dado en llamar la “permeabilidad”, es decir la posibilidad de invocar la violación de derechos civiles como consecuencia de la violación de ciertos derechos económicos y sociales.

V. Aunque se llamaron “intervenciones humanitarias” las guerras coloniales de las potencias europeas en el siglo XIX en África, las intervenciones directas de las grandes potencias -por razones geopolíticas o geoeconómicas- en terceros países con diferentes sistemas políticos heredaron esa denominación -o la de “injerencia humanitaria”- en los siglos XX y el actual. Y cuando el argumento de la “intervención humanitaria” directa es difícilmente digerible por la opinión pública o puede tener un costo político demasiado alto, las intervenciones se promueven y se llevan a cabo por intermediarios internos mediante golpes de Estado, asesinatos de líderes populares o “revoluciones” de distintos colores.

La lista es interminable y se pueden citar a título de ejemplos:

– En 1953, golpe de Estado en Irán contra el gobierno del Dr. Mossadegh, que había nacionalizado el petróleo, contrariando así los intereses de la Anglo-Iranian Oil Company. Después del golpe, un consorcio de ocho compañías (estadounidenses, inglesas y holandesas) retomó el control del petróleo.

– En 1954 una acción militar obligó a renunciar al presidente constitucional de Guatemala, Jacobo Arbenz, durante cuyo gobierno se habían realizado importantes reformas económicas y sociales en beneficio de los sectores más desfavorecidos de la población, entre ellas la reforma agraria. La United Fruit Company (que después pasó a llamarse Chiquita Brands), con enormes intereses en América Central, desempeñó un papel de primer plano en el derrocamiento de Arbenz.

– A principios de 1963 fue elegido Juan Bosch presidente de la República Dominicana en las primeras elecciones libres después de la dictadura de Trujillo. El gobierno de Bosch inició inmediatamente reformas sociales y políticas a favor de los sectores de la población más desprotegidos: trabajadores, campesinos, mujeres, etc. En setiembre del mismo año fue derrocado por una rebelión militar. En abril de 1965 otra rebelión cívico-militar encabezada por el coronel Caamaño intentó restablecer en su cargo a Bosch. Pero Estados Unidos puso fin a la insurrección enviando a territorio dominicano 42 mil “marines”.

– En 1973 fue derrocado el gobierno constitucional de Chile resultando muerto el Presidente, Salvador Allende. La intervención de la empresa transnacional International Telephone and Telegraph (ITT) en la promoción y financiación del golpe de Estado ha quedado ampliamente demostrada, como así también la intervención directa del Gobierno de los Estados Unidos y de su Agencia Central de Inteligencia (CIA).

– Los años de gobierno del Frente Sandinista de Liberación Nacional en Nicaragua (1979-1990), fueron un intento de aplicar un modelo propio de desarrollo humano, con cierto número de realizaciones en su activo (reforma agraria, educación, alimentación, etc.), pero la guerra económica, militar y paramilitar que libró Estados Unidos contra los sandinistas, que dio lugar incluso a una sentencia condenatoria de la Corte Internacional de Justicia (Asunto de las actividades militares y paramilitares en Nicaragua y en contra de ésta. Nicaragua c. Estados Unidos de América) modificó radicalmente el curso de los acontecimientos.

– Cuando Aristide asumió el Gobierno en Haití en febrero de 1991, propuso aumentar el salario mínimo de 1,76 a 2,94 dólares por día. La Agencia para la Inversión y el Desarrollo de los Estados Unidos (USAID) criticó esta iniciativa, diciendo que significaría una grave distorsión del costo de

la mano de obra. Las sociedades estadounidenses de ensamblado radicadas en Haití (es decir la casi totalidad de las sociedades extranjeras) concordaron con el análisis de la USAID y, con la ayuda de la Agencia Central de Inteligencia, prepararon y financiaron el golpe de Estado de setiembre de 1991 contra Aristide. Como la reacción internacional (el embargo) y el caos interno paralizaron las labores de las empresas estadounidenses en Haití, las tropas estadounidenses restablecieran a Aristide en el Gobierno en octubre de 1994 y aseguraron al mismo tiempo la impunidad y un confortable retiro a los jefes militares golpistas. En 2004 se repitió el libreto de 1991, con un Aristide políticamente desprestigiado, sitiado económicamente por Estados Unidos y asfixiado por el Fondo Monetario Internacional. Esta vez la expulsión de Aristide fue orquestada por Estados Unidos con Francia como segundo violín y legitimada ex post facto por el Consejo de Seguridad. Que es una especie de dictadura mundial de las grandes potencias. Grandes potencias a la que los medios de comunicación llaman “la comunidad internacional”.

– En África en el momento de la descolonización surgieron líderes como Patrice Lumumba en la República Democrática del Congo y Amílcar Cabral en Guinea Bissau y más tarde Tomas Sankara en Burkina Faso, que bregaron por una vía independiente para sus pueblos, contraria a los intereses de las ex metrópolis y de sus grandes empresas. Los tres fueron asesinados, y reemplazados por dirigentes dictatoriales, corruptos y fieles a las grandes potencias neocoloniales. Francia y algunos otros países europeos aportaron su “savoir faire” en la materia para la eliminación de esos dirigentes populares.

Otros ejemplos más recientes son, entre otros, los de las intervenciones militares en Irak, Libia y Siria, las guerras interétnicas en África sobre fondo de disputas por el control de recursos naturales estratégicos, lo que ha dado lugar a la dislocación de Estados y a las consiguientes catástrofes humanitarias, entre ellas la de los miles de desplazados que - intentando ponerse a salvo- mueren ahogados en el Mediterráneo ante la indiferencia, cuando no la reacción xenófoba de los países europeos.

VI. El valor jurídico de la DUDH en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos es indiscutible. Por un lado como instrumento universal vinculante y por otro como núcleo central no sólo de la llamada Carta Internacional de los Derechos Humanos, que incluyen el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y todos los demás Pactos y Convenciones Internacionales de Derechos Humanos.

Pero es imprescindible establecer la diferencia entre su valor jurídico y su valor en la práctica que, como se ha visto, es virtualmente nulo, dado que sus enunciados son violados sistemáticamente.

La explicación de esta contradicción abisal entre la DUDH y otras normas jurídicas internacionales y los hechos hay que buscarla en lo que se algunos llaman equivocadamente el « neoliberalismo», que no es otra cosa que un sistema, el capitalista, con sus especificidades actuales, basado en la lógica del beneficio de una ínfima minoría dueña de los instrumentos y medios de producción y de comunicación materiales e inmateriales en detrimento de todos los derechos de las grandes mayorías, incluidos el de informarse objetivamente, de ejercer las libertades democráticas y de tomar realmente parte en las decisiones políticas primordiales en todos los órdenes : institucionales, económicos, sociales, culturales, ambientales, etc.

Pues cada vez aparece más claro que en las condiciones del sistema vigente, no ha quedado espacio alguno para la participación popular en las decisiones, pues las instituciones estatales e interestatales son ahora totalmente funcionales a la reproducción y preservación del sistema y han quitado toda substancia a la llamada democracia representativa o delegativa.

Dicho de otra manera, para cerrar la brecha entre la DUDH y la realidad de los hechos hay que hacer saltar el cerrojo que implica el sistema capitalista vigente.
https://www.alainet.org/es/articulo/197094

GEOPOLÍTICA AUSTRAL Y CONCIENCIA TERRITORIAL

Carlos A. Fernández, José M. Damsky

Introducción / Contexto histórico político

Hacia la mitad del siglo XIX, Tocqueville anunciaba que el futuro de la política internacional iba a definirse entre EEUU y Rusia, dado por el impulso, impronta expansionista y extensión de ambos países. Al caer el muro de Berlín y cuando varios autores anunciaban el fin de la historia y el comienzo de una era liberal, signada por un mundo único, vemos desde el comienzo del siglo XXI, como Rusia ingresó otra vez a la escena de la política mundial, en el marco de un mundo multipolar.

Carl Schmitt, realizó una interpretación de la lucha por el dominio mundial a través de la historia donde dividió a las naciones territoriales, que basan su poder a partir de un espacio físico extenso, y las naciones marítimas más proclives al comercio, y a la expansión imperialista1.

Por su parte Mackinder, sostuvo que quién controle Eurasia- el corazón -, controlará el mundo. Zona central para el dominio del mismo, es una región central de Rusia y Ucrania, dado por los recursos naturales que conforman un corredor de comunicación entre Europa y Asia. Inmerso espacio que llamó la “isla mundial” (África, Asia y Europa) donde se encuentran inmensos territorios y la mayor población mundial. A raíz de esto, recomendaba a Gran Bretaña que impida cualquier espacio geopolítico unificado entre Rusia y Alemania, hecho que fue el signado por todo el siglo XX y lo que lleva del siglo XXI. Asimismo, la función del imperio la cumplió los EEUU, y la URSS la función de potencia terrestre2.

Kennan y Spykman, fueron conformando la doctrina de la contención para que ese corazón del mundo estuviera aislado y fuera controlado a través obstaculizar las salidas a los mares y los puntos marítimos estratégicos, primero, por parte de la URSS y ahora por parte de Rusia.

En esta lucha por el poder, Suramérica queda al margen de la disputa en el concierto internacional. Menciona el geopolítico británico, que los recursos del subcontinente son un factor desequilibrante en esta lucha, y la historia le da la razón al ser un espacio geopolítico constitutivo del bloque capitalista liderado por EEUU, vencedor de la Bipolaridad.3

A partir del fin de la URSS, la OTAN extendió su influencia hacia el este europeo y cambió su objetivo apoyando la intromisión de EEUU en Serbia, Irak, Afganistán, hasta que le llegó el turno de Osetia del Sur, apoyada por Rusia y librándose de pertenecer a Georgia que es un espacio de influencia OTAN.
Así se empezó a conformar un acuerdo de potencias Euroasiáticas y el espacio de los denominados BRICS, asomando una forma de multipolaridad, que Brzezinski anuncia como la mejor forma de llevar adelante un gobierno mundial (con prevalencia de EEUU).4

En medio de esta lucha por el poder internacional, entre un atlantismo anglo-norteamericano y una estrategia terrestre con eje en Eurasia, Suramérica ha sido mencionado como factor determinante, pero sumado a la posición de un integrante de la OTAN con fuerte presencia en el Atlántico sur y en las islas Malvinas, por lo que nos abre otro terreno de análisis regional.

La Argentina no solo es una porción de esa Suramérica que advierte Mackinder, como factor desequilibrante en la disputa por el poder, también es el vínculo hacia el continente Antártico, última región virgen de un mundo que requiere de recursos energéticos en grandes cantidades.

La Antártida es el continente que tarde o temprano se ocupara para extraer los recursos que requieran las potencias, para ello, es necesario mantener la presencia en el continente, realidad que Argentina fue esquiva, producto de la crisis de los medios y del financiamiento del instrumento militar.

A partir de la Batalla de Malvinas, las FFAA se fueron reduciendo producto de las bajas presupuestarias y de la indiferencia del pueblo argentino a causa de la impopularidad de las mismas, a partir de la conflictividad social y de la función que tuvieron durante la segunda mitad del siglo XX. La percepción del pueblo argentino acera de las FFAA, en el marco de una sociedad en permanente segmentación, nos lleva a detenernos en una serie de consideraciones…

La dimensión psico-social de la geopolítica

La idea central de la ponencia hace referencia a la necesidad que tiene nuestro país, de pensar e implementar un Proyecto Nacional de forma acabada. Para lo cual es imprescindible que éste proyecto, incorpore en la reflexión y en la práctica, a la totalidad de nuestro territorio y en particular, de nuestro sur austral. Sur, que comienza en la mismísima Patagonia. El problema principal que tenemos los argentinos cuando de geopolítica se trata, es el debilitamiento de nuestro poder nacional.

Esto es, la capacidad de decidir de manera soberana nuestro futuro, de planificar y ejecutar políticas de desarrollo que involucren al conjunto de nuestra población. Se trata de decidir acerca del destino de nuestros recursos naturales y que todo nuestro territorio físico formen, junto a su población, una única unidad estatal.

Con un estado que carece de pensamiento estratégico, nuestra sociedad no tiene conciencia de la importancia de nuestra extensión territorial y de la falta de control y de soberanía que tenemos sobre una porción nada desdeñable de ella.

Las divisiones políticas, las mezquindades personales y la fractura social, llevan a incrementar los obstáculos para que sea posible recuperar la senda del desarrollo y de una mayor autonomía como nación en el mundo.

A la falta de conciencia territorial, se suma la generalización de un sentimiento anti-militarista que juega-en el largo plazo-, en contra de restablecer las bases de una conciencia nacional. Esta conciencia nacional hunde sus raíces en la amalgama que se produce a principios del siglo XIX, entre las milicias no profesionales y la población del Río de La Plata, que supo fundirse en ocasión de las invasiones inglesas.

Ese déficit en la conciencia nacional se vincula tanto a la profundización de ese sentimiento anti-militarista mencionado más arriba y a nuestras divisiones internas….En el origen de nuestra nacionalidad, el pueblo en su accionar y hasta el momento las fuerzas de milicias no profesionales, acaecido durante las invasiones inglesas, conforman el núcleo del ser argentino, (Ernesto Palacio 1900-1979).

Sin desconocer los hechos que explican la grieta producida entre el pueblo y sus fuerzas armadas: (el bombardeo a la Plaza de Mayo en 1955, la participación de las FFAA en la década del ´70; el movimiento cara pintadas, etc.), fue quizás con la derrota de la batalla de Malvinas en donde se ahondó con mayor profundidad, la distancia entre pueblo y FFAA, a pesar de la primer etapa de apoyo popular al desembarco en nuestra islas, en 1982.

El debilitamiento del poder nacional, se expresa en todas sus dimensiones. En lo aquí nos interesa, es en el campo ideológico-cultural, en donde la conciencia colectiva ha sido desdibujada. La conciencia nacional refiere al sentido de pertenencia a una comunidad. Es al mismo tiempo, parte del sistema de valores esenciales que se comparten en el seno de la vida de un pueblo. La conciencia nacional, se basa en un conjunto de percepciones y de representaciones simbólicas vinculadas a realidades objetivas y materiales.

Necesitamos recuperar esa suerte de masa crítica de conciencia nacional. Es una tarea que requiere de una decisión política, de una insubordinación ideológica y cultural. Requiere de una

ciencia-al decir de Fermín Chávez-, de una nueva ciencia del pensar, esto es, de una epistemología propia.

"El problema hegemónico que se nos plantea a los trabajadores de la cultura en la periferia, es el de la reelaboración del sujeto y del objeto oscurecidos, condicionados o engrisados, en el mejor de los casos. De ahí el reclamo primordial de otra epistemología".

Este debilitamiento del poder nacional, no es solo un problema argentino, sino que responde a este momento de la era hegemónica del capital financiero, en donde los estados nacionales son un obstáculo para la valorización financiera y para imponer un determinado orden cultural global. Más precisamente, esta etapa se caracteriza por el despliegue de las guerras de cuarta generación.

Guerras que sintetizan elementos de la guerra de guerrillas, guerras de baja intensidad, asimétricas. Involucrando a grupos minoritarios fundamentalistas, terrorista, religiosos, contra estados nacionales, por eso asimétrica.

En el marco de esta nueva concepción de la guerra no convencional, también en este siglo XXI, se despliega la llamada guerra suave o blanda. En cualquier caso, significa en este tipo de guerras, ponderar los aspectos psicológicos, involucrando más a la población civil. En este tipo de concepción juegan un papel importante los aparatos culturales estatales y privados y los medios de comunicación

Estos medios de comunicación, se han complejizado con las transformaciones tecnológicas de este siglo. La TV, la radio, y los periódicos conviven con las redes sociales, internet, Facebook, etc.

En última instancia, el poder se plasma, y sus resultados se materializan en la psique de cada uno de los individuos y de la mente como proceso general de manipulación psicológica.

Particularidades en el presente de lo que dimos en llamar geopolítica de la mente

Toda situación de guerra desde el fondo de la Historia contempla el trabajo psicológico hacia las fuerzas propias o las del enemigo. Este procedimiento se profundizó a partir de la segunda guerra mundial. En situación de paz, la cultura, la educación y los medios de comunicación, operan con la misma lógica cuando se trata de imponer determinados intereses (Para este trabajo, hoy también se utiliza al poder judicial)

Se trata de homogeneizar la gran diversidad y heterogeneidad que contiene la vida humana en cada una de las personas y en la sociedad en su conjunto. Esta homogeneización del comportamiento humano que exige la disputa por el poder, se instrumenta a través de una serie de dispositivos. En el presente, dada la naturaleza y características de la tecnología, ha cambiado cualitativamente.

La tecnología de hoy, sus dispositivos (Big data, focus group, encuestas, Facebook, etc.), forman una especie de panóptico digital, cuya finalidad consiste en singularizar los mensajes. Esto quiere decir que en un proceso eleccionario, una guerra o cualquier disputa en la sociedad que se proponga incidir en las decisiones e influir en las voluntades, la acción intencional estará orientada hacia lo más particular del individuo. La homogeneización lograda hasta el presente para imponer, estimular o generar un deseo, o emoción que direccione las voluntades, se ha transformado en un conjunto de mensajes cuya tendencia es lograr y llegar a cada individuo en particular.

En este contexto debemos mencionar las características que presenta la posición geográfica de la Argentina y como sus recursos pueden ser útiles para la colonización antártica.

Argentina país llave antártico

Desde la visión de los geógrafos británicos, la Antártida empieza en la Patagonia dado que representa “una daga que apunta al polo sur geográfico”, una forma de expresar que la cercanía de la región al continente forma una misma unidad espacial.

Es sabido que la distancia más corta a la Antártida es desde la Patagonia, inclusive de algunos lugares, ésta se encuentra más cerca del Polo Sur geográfico que de Buenos Aires. No solo la distancia es vital, pues se observa que las Islas Malvinas, hoy bajo dominio británico, tiene el mismo posicionamiento y desde allí se realizan las operaciones antárticas británicas, sean tanto marítimas como aéreas.

La particularidad que tiene la región austral continental es que puede ser un centro de producción para lograr abastecimiento logístico para la colonización y que esta sirva en la extracción de recursos. Otro elemento importante relacionado a la cercanía es que la península antártica es la zona de penetración de menor resistencia para ingresar con un rompehielos, siendo otro elemento para abaratar costos.

La posición de las bases británicas en los espacios australes son varias y realizan una suerte de “contención”, dado que rodean al continente sobre todo en el sector de disputa con la República Argentina, sumado también desde ésta mirada, la pista del británico multimillonario Joe Lewis en la zona de Puerto Lobos, al norte de la región patagónica.
Es una situación parecida a la política de contención que se desarrolló contra el Pacto de Varsovia, pues se buscó aislar a la URSS su salida al mar, pero en este caso es a la inversa, aparenta ser una forma de impedir el ingreso de elementos argentinos, y con mejores proyecciones británicas hacia el continente.

Pero sin dudas, en esta competencia Argentina, por su posición y recursos lleva una ventaja sustancial, pero la realidad política no representa la naturaleza geográfica, pues la debilidad del instrumento militar hace que merme las operaciones antárticas.

De esta forma se combinan la falta de infraestructura militar naval y aérea, una marina mercante acorde a las necesidades geopolíticas y el enorme espacio geopolítico patagónico inexplotado; pero como contra cara, en el Atlántico sur, un lugar provisto de riquezas que se la apropian otros intereses ajenos a los nacionales estatales o privados.

Pero el elemento clave en este concepto es el regreso a las políticas llevadas a cabo al principio de la década del 50’ entre los países del cono sur, Argentina y Venezuela, dado que ambos estados necesitan ingresar en un planteamiento de cooperación, dada a las necesidades geográfica continentales del cual cada uno depende del otro, en competencia con una potencia extranjera en el área de reclamación en el sector antártico.

Isla suramericana: Paraguas antártico

Desde hace varias décadas, la tecnología y comunicaciones han hecho que las distancias se acortaran y el conocimiento sea mayor sobre tierras remotas, desde esta perspectiva se fueron construyendo bloques para fortalecer posiciones y los estados que predominan son los estados/continentes.

En lo que se refiere a nuestra región, varios fueron los intentos, pero la incidencia de factores externos y principalmente la miopía de la dirigencia política suramericana han impedido crear un espacio geopolítico, siendo la fuerte conexión desde lo cultural e histórico, inclusive desde la óptica territorial.

Observamos como el desarrollo integracionista de la última década se está contrayendo con la prácticamente inexistencia del UNASUR, donde se estaba llevando a cabo una serie de medidas que podrían revitalizarse con el tiempo y proyectar poder en diferentes direcciones.

Sin entrar en los elementos culturales, para la integración suramericana para crear un espacio geopolítico más amplio y de esta forma concentrar poder, se detalla los siguientes elementos:

La integración de las ecúmenes del pacífico y atlántico suramericanos a través de las comunicaciones hidrográficas, complementándola con la construcción de Ferrocarriles, estableciendo como punto central de comunicación la región boliviana de Santa Cruz de la Sierra por ser la base del altiplano, conexión con la cuenca del plata y la cuenca del Amazonas.

La revitalización del RAPAL para el desarrollo de actividades antárticas en conjunto estableciendo cooperación entre los estados, partiendo de la base de las políticas futuras antárticas.

El desarrollo del Banco del Sur con el objeto ayudar a eliminar la dependencia financiera y sobre todo para la proyección de poder de los países de la región, sobre todo hacia el sur.

El desarrollo del UNASUR es vital para desarrollar un sistema de defensa común y esto no solo se observa desde la perspectiva territorial del subcontinente, sino también para proyectar poder, en el caso de Brasil no solo la defensa del amazonas dentro de su territorio, sino también proteger sus recursos en el Atlántico (en competencia con el Reino Unido) , en el caso de Chile lograr que obtenga Pacífico sur desde la isla de Pascua y sus costas continentales y en lo que respecta a la Argentina la proyección al Atlántico sur y Antártida.

Conclusión

Ahora bien, las acciones primero tienen que ser pensadas, y por tal motivo se encuentran en el campo de la mente, pero no solo sobre la conducción, sino sobre las naciones.

En el caso específico de Argentina tiene que resolver primero la relación entre la cultura civil y la cultura militar, dado que los símbolos patrios y la Defensa de la soberanía nacional son percibidos como un problema solo de militares; y por otro lado, la geografía debe ser pensada desde la historia, pues no se logra ocupar un territorio sin que exista un proceso político/histórico.

A su vez, es necesario que el Estado Argentino acumule poder estableciendo espacios geopolíticos en el sur, en primera instancia con la región suramericana, pero teniendo presente la costa oriental del atlántico para aumentar este espacio.

En el marco de la lucha entre los bloques de la OTAN y el Euroasiático, liderados respectivamente por EEUU y China que se encuentran en medio de una guerra comercial, Argentina no tiene que volver a pensarse occidental por tener origen europeo en gran parte de sus habitantes por cuando pertenecemos a la periferia de occidente. Con lo cual, no significa volcarse hacia algún bloque en particular, sino más bien, disminuir las dependencias y contrabalancear donde ellas existan. Nuestro destino está junto con América del Sur.

****

RTF: http://archive.attac.org/attacinfoes/attacinfoXIX/997.doc
PDF:<http://archive.attac.org/attacinfoes/attacinfo XIX/997.pdf
SUSCRIPCIÓN Y DES-SUSCRIPCIÓN A “El Grano de Arena” o CAMBIO DE MAIL:
http://list.attac.org/wws/subscribe/attac-informativo
Para obtener un número anterior entrar en
http://list.attac.org/wws/arc/attac-informativo
Distribución: Tom Roberts

Edición: *Susana Merino* - Co fundadora de ATTAC Argentina

Comentado [SM1]: